

**ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE
BURGOS DE 2 DE JULIO DE 2012**

Asistentes: D. Rafael Miranda Robredo (Presidente), D. Faustino Barriuso Gutierrez, D. Miguel Ángel Benavente de Castro, D. Juan José Bilbao Guerra, D^a Virginia Bueno Alonso, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D^a Consuelo Digón Arroba, D^a Lina Berta Domínguez Ordoñez, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Gonzalo López Recio, D Roberto Martínez Domingo, D. Antonio Miguel Méndez Pozo, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D^a. Mariola Rilova de la Hera, D. Francisco Javier Román Gómez, D. José Ramón Torralbo Estrada, D. Javier Vicente Domingo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

Excusan su asistencia, D. Luis Abril Pérez, D. Julián Alonso García, D^a. Laura Alzaga Mendoza, D^a Enma Antolín Granet, D. Ginés Clemente Ortiz, D. Jesús M. del Cura Revilla, D. Francisco González García, D. Octavio Granado Martínez, D. José Luis Peña Alonso y D^a Nelyda Voces Valea.

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 horas del día 2 de Julio de 2012, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia de D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

1. *Toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Social que estén presentes*
2. *Aprobación del acta de la sesión anterior*
3. *Informe del Presidente*
4. *Nombramiento del Gerente de la Universidad de Burgos, que corresponde proponer al Sr. Rector*
5. *Resolución de los primeros Premios Consejo Social, según propuesta de la Comisión de Relaciones con la Sociedad*
6. *Asuntos de Ordenación Académica: Informe sobre la implantación en la Universidad de Burgos de los Masteres Universitarios en "Administración de Empresas", en "Electroquímica. Ciencia y Tecnología" y en "Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras"*
7. *Informe sobre la implantación en la Universidad de Burgos de la solicitud de autorización presentada ante la Junta de Castilla y León para la*

impartición de la formación equivalente a la formación exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios del Máster

8. *Informe del Convenio de la Universidad de Burgos con Telefónica SA, para la financiación de los primeros Premios Consejo Social*

9. *Aprobación de los siguientes precios públicos*

- a. *Servicio de deportes*
- b. *Tarjeta deportiva*
- c. *Universidad abierta a personas mayores*
- d. *Curso mano reumática y Degenerativa*
- e. *Cursos cero*
- f. *Parque Científico-Tecnológico*
- g. *Curso de enfoque de género*
- h. *Máster en inspección, restauración, rehabilitación y eficiencia energética de edificaciones existentes*
- i. *Modificación precio de curso de jefe de obra*
- j. *Master Universitario en Salud Mental Social*
- k. *Master en Dirección de Recursos Humanos: Estrategias Sociolaborales y Jurídicas*
- l. *Curso de Perfeccionamiento de Métodos numéricos para la resolución de problemas característicos en Ciencia e Ingeniería*

10. *Ruegos y preguntas*

PRIMERO: Tuvo lugar la presentación de todos los miembros presentes, así como la toma de posesión de aquellos que se incorporan al Consejo.

SEGUNDO: Queda aprobada por asentimiento el acta de la sesión del pasado 21 de diciembre de 2011.

TERCERO: En cuanto al informe del Presidente, comienza agradeciendo a los vocales que acaban de cesar su dedicación desinteresada al Consejo y a la Universidad de Burgos durante estos años. Asimismo da la bienvenida a los nuevos vocales y les agradece que hayan aceptado la invitación que la Junta de Castilla y León les ha

dirigido a dedicar parte de su tiempo a la institución universitaria. Da somera cuenta del funcionamiento del Consejo Social en base a Comisiones, e informa de que tiene intención de nombrar un Vicepresidente. Pasa la palabra al Secretario, que explica con mayor detalle estos extremos.

CUARTO: En cuanto al nombramiento del Gerente de la Universidad de Burgos, el Presidente pasa la palabra al Rector, que comienza manifestando su agradecimiento a los nuevos miembros del Consejo, así como a los que han cesado. Explica que la Universidad carece desde el 24 de mayo de Gerente, quien a petición propia renunció al cargo.

Se publicó una convocatoria para cubrir la plaza, a la que concurrieron 44 candidatos. Se creó una comisión al efecto, la cual decidió proponer a D. Simón Echavarría Martínez. El Presidente apunta que el hecho de ser de la propia Universidad se habrá valorado, por el ahorro económico que esto implica.

Se aprueba por asentimiento del Pleno. El Rector informa de que la toma de posesión tendrá lugar el próximo lunes a las 13:00 hs.

QUINTO: En cuanto a la resolución de los primeros Premios Consejo Social, el Presidente pasa la palabra al Secretario, quien explica que se ha reunido la Comisión de Relaciones con la Sociedad, que acordó elevar al Pleno la siguiente propuesta de resolución de estos premios:

MODALIDAD ALUMNOS. PREMIO AL MEJOR PROYECTO EMPRENDEDOR

1º PREMIO: D^a Ruth de la Fuente Pereda con el proyecto *“Alquiler de pisos y habitaciones”*

2º PREMIO: D. David Blanco Alcántara con el proyecto *“Granja de caracoles”*

3º PREMIO: D. Miguel de Simón Martín, con el proyecto *“Seguidor solar para cubiertas”*

MODALIDAD PROFESORES. PREMIO A LA INNOVACIÓN DOCENTE

1º PREMIO: Grupo de Innovación Docente en Enseñanzas Técnicas, dirigido por D. Pedro Luis Sánchez Ortega

2º PREMIO: Grupo de Innovación Docente IDIGRA, dirigido por D. Basilio Ramos Barbero

3º PREMIO: Grupo de Innovación Docente Justicia, dirigido por D. Julio Pérez Gil

MODALIDAD PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS. PREMIO A LA CALIDAD EN LA GESTIÓN

1º PREMIO: Servicio de Biblioteca

2º PREMIO: Servicio de Gestión Académica

3º PREMIO: Servicio de Gestión Económica

El presidente piensa que se debe hacer un acto de entrega de los premios con una breve exposición de los mismos.

SEXTO: En cuanto a los asuntos de Ordenación Académica se decide informar favorablemente la implantación en la Universidad de Burgos de los siguientes Másteres:

- Máster universitario en Administración de Empresas
- Máster universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología
- Máster universitario en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras

SÉPTIMO: En cuanto al Informe sobre la implantación en la Universidad de Burgos de la solicitud de autorización presentada ante la Junta de Castilla y León para la impartición de la formación equivalente a la formación exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios del Máster, el Consejo Social emite un informe favorable.

OCTAVO: Informe del Convenio de la Universidad de Burgos con Telefónica SA, para la financiación de los primeros Premios Consejo Social informa el Secretario de que tal Convenio ha sido remitido a la Asesoría Jurídica de la Universidad de Burgos, que sugirió modificar la cláusula relativa a la competencia de los tribunales. Se remitirá, pues, a Madrid para su firma y se pueda proceder al ingreso del importe comprometido.

NOVENO: Quedan aprobados los siguientes precios públicos, en las cuantías que figuran en el documento anexo:

- Servicio de deportes
- Tarjeta deportiva
- Universidad abierta a personas mayores
- Curso mano reumática y Degenerativa
- Cursos cero
- Parque Científico-Tecnológico
- Curso de enfoque de género
- Máster en inspección, restauración, rehabilitación y eficiencia energética de edificaciones existentes
- Modificación precio de curso de jefe de obra
- Master Universitario en Salud Mental Social
- Master en Dirección de Recursos Humanos: Estrategias Sociolaborales y Jurídicas
- Curso de Perfeccionamiento de Métodos numéricos para la resolución de problemas característicos en Ciencia e Ingeniería

DÉCIMO: En ruegos y preguntas, el Secretario General de la Universidad explica que se cuenta con la proliferación de empresas de base tecnológica, en las que participa económicamente la Universidad de Burgos. El ruego es sugerir que se delegue la competencia de aprobación de estas empresas en la Comisión Económico-financiera.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez

VºBº del Presidente

Secretario

D. Rafael Miranda Robredo